

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVIII. FRANQUEO. DIARIO INDEPENDIENTE. Apartado de Correos, n.º 9. Teléfono, n.º 4. NÚMERO 5.973. CONCERTADO. Miércoles 16 de Noviembre de 1921. Número suelto, 10 céntimos. Imprenta: MANUEL PASO, 2.

Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18-1.ª y MARIANA PINEDA, 1.

LA ELECCIÓN DE ALCALDE

Componentes perjudiciales

Ya tiene Granada otra cosa más que echar en cara a la mayoría de nuestros ediles; el vergonzoso espectáculo que se está desarrollando impudicamente y a plena luz, de componendas, retractaciones y conquistas de votos, para elegir un alcalde que satisfaga a desahuciosas camarillas políticas. Otra nota característica de la aptitud de esos concejales, que confirma plenamente nuestro aserto, inspirado en la opinión, de que los males que gravitan sobre la Casa Consistorial se evitarían, extirpándole con mano firme, raíces gangrenosas que allí arraigaron para desgracia de nuestra ciudad.

La conducta de esos mal llamados representantes del pueblo, en deshonesta ostentación del divorcio existente entre ellos y la opinión pública, es sencillamente bochornosa por lo descarada; inconsciente, ya que no reparan en lo peligroso de su actuación. Vamos viendo como al calor de ambiciones nacidas de cavernosos conciliábulos, y por lo tanto, absolutamente incompatibles con el bien de la ciudad, van borrando distingos de índole moral, que un día se manifestaron categóricamente en abierta oposición, y doloridos advertimientos a muchos embozados políticos, alimentando en bruto a aquellos ambiciosos personales mal disimulados, al par que desempeñaban febriles las viejas casacas lacayunas con que cubrieron sus desmedrados cuerpos en época de oligarquías.

Es éste el espectáculo que nos ofrecen algunos concejales y algunos políticos de inconfundible filiación. Y mientras tanto, quizás la opinión se manifieste extrañada de que la elección de un alcalde haya podido servir de revulsivo a pasiones mal encubiertas; a tan mal disimuladas ambiciones; a personalismos y aspiraciones que como anillo, serían una amenaza en el porvenir de Granada. Y esto, no puede prosperar. Se opone a ello el interés de Granada y la decisión de muchos granadinos.

Un bloque han formado los idóneos, los lachiquistas, varios reformistas y el socialista de nuestro Ayuntamiento, para elegir de entre ellos la persona que desde la Alcaldía, ordene la administración municipal de Granada, ya que ninguna de esas fracciones políticas, por la fuerza de sus votos solo no puede erigir en triunfador a uno de sus afiliados. Para llegar a ese conglomerado, han sido necesarias convesaciones que escasos granadinos se hubiesen atrevido a sospechar.

Era conocida la afinidad de los idóneos con los lachiquistas. La mayoría de aquellos, miembros desgajados del antiguo tronco caciquista, buscaron, unos circunstancialmente, otros de manera definitiva, pero manteniendo siempre latente la afinidad sentimental de su primitiva filiación, un amparo en lo que nunca había de alcanzar la categoría de partido conservador granadino. La inteligencia de las dos fracciones se confirmó en el transcurso del tiempo y en diversos sucesos políticos. Ahora, esa inteligencia no podía fallar.

Al bloque idóneo lachiquista; hay que agregar el apoyo del concejal socialista. A decir verdad, esa suma no ha extrañado a nadie en Granada. Suficientemente conocido es de los granadinos, el comportamiento de los distintos elementos avanzados que pasaron por la Casa Consistorial. Allí fueron denominados verdaderos representantes del pueblo y cuando consideraron establecida su situación, olvidaron ideas (si las llevaban), mandatos y deberes, para entregarse en brazos de políticos laboradores del infortunio de nuestro pueblo. Como los hechos son los que califican a las personas, el concejal señor Carmona será en lo sucesivo un afiliado a la causa idóneo lachiquista. Ya no se llamará socialista, puesto que no se comporta como tal y desde luego, no aspirará a denominarse representante de las clases populares granadinas.

Lo que si ha extrañado sobremanera y ha merecido censuras durísimas y justas, es que en ese bloque, conjunto de voluntades para elegir Alcalde, figuren los reformistas y entre ellos, su jefe en el Ayuntamiento, don José Gómez Jiménez. Recuerda, que uno de los que más briosamente tomaron en 1919 la defensa de la causa de Granada, contra la opresión caciquista. De aquella campaña, que tuvo su continuación en la labor desarrollada por el Ayuntamiento minúsculo, fue el señor Gómez Jiménez uno de los que más destacaron su personalidad contra la desastrosa actuación de la oligarquía lachiquista.

Aquellas luchas tuvieron su resultado. Fue un enfriamiento o desaparición de relaciones personales entre los paladines de aquella causa y los oligarcas derrocados. Y esas diferencias, se marcaron ostensiblemente en sucesivos trances políticos.

Ahora, el señor Gómez Jiménez, ante la posibilidad de ser Alcalde, se apresta a formar parte con sus correligionarios, de un bloque en el que figuren elementos que antes combatió. ¿A qué obedece este cambio? ¿Es compatible con aquellos preceptos de seriedad política que antes propugnaba el señor Gómez

Jiménez? La opinión granadina y nosotros con ella, decimos que no.

En ese bloque se han sellado inteligencias. Para el encubrimiento de uno de sus componentes con el apoyo de los demás, deben haberse concertado pactos que mucho nos tememos perjudiquen a Granada. ¿Será a base de las futuras elecciones municipales? Cuálquier transigencia del señor Gómez Jiménez o los reformistas, en pago al señor Lachica por el apoyo de ahora, no tendrá eficacia por que se opondrá a ello la ciudad entera. Esto debe tenerlo muy presente el señor Gómez Jiménez, cuyo historial reclamaba mayor seriedad en los procedimientos y mayor constancia en la defensa de una causa que voluntariamente tomó.

Por hoy decimos bastante.

Siempre hay alegres comentaristas a las malas causas y en esta ocasión, no le han faltado al bloque que eso representa.

Cuando no es posible defender un concierto de voluntades mal encaminadas, es costumbre afeja, usada por los que aprendieron en viejos catecismos, inventar un culpable para dirigir en su contra la distraída atención de las gentes. Esta idea nos la sugiere la pretensión de algunos culpando al Gobernador de cuanto sucede en torno al pleito de la Alcaldía.

Pública es la actuación del señor Doménguez en este asunto, como pública es su abstención en este pleito después de comunicar al Ayuntamiento el acuerdo del Gobierno. Achacar al Gobernador los traspiés de muchos concejales al pretender elegir un alcalde a su gusto, sería de una inocencia angelical, si no lo inspirara una intención capciosa.

Seguro tenemos que el señor Doménguez sólo desea para alcalde el concejal más identificado con las necesidades de Granada. En ese deseo, no influye nada que el futuro alcalde tenga tal o cual matiz político. Ahora bien; esto no es incompatible con la aspiración de que concurren en la persona que ocupe la alcaldía, aquellas condiciones de capacidad necesarias para desempeñar tan alto puesto, al par que cierta afinidad política.

A la manifestación de ese lógico deseo, seguramente se ha limitado la actuación del Gobernador y si ha sido así, ¿a qué achacarle culpas y fracasos que no tiene y no ha tenido ocasión de sufrir?

El espectáculo del desquiciamiento político que estamos presenciando, ha puesto en desequilibrio la ecuanimidad de que hacían gala comentaristas que gozaban fama de serios. Y lo peor que ha podido pasarles, es perder esa fama. Ya nadie creerá en ellos.

Ese si es un caso de aurora boreal.

CRONICA MADRILEÑA

Caminos de paz

Todos los indicios marcan en el campo político un camino de paz.

El debate de Marruecos ha demostrado que en el fondo hay una gran mayoría de coincidencias, no solamente respecto a cuales fueron las causas de lo pasado, sino también lo que deben ser las responsabilidades y la conducta en el porvenir.

Es evidente que hay matices y aun voces de radicalismos extremos, pero todo parece señalar que este gran debate tendrá las consecuencias naturales y no aquellas otras de escándalo que algunos pretendían.

Los mismos que ansiaban exigir responsabilidades políticas militares son víctimas del abandono en que todo ha estado en los últimos tiempos. Ellos carecen por tanto de otras causas de jefes y fuerzas que representen autoridad para exigir.

En esta situación y apreciándose uno y otro día que los jefes liberales no quieren dar la batalla al gobierno, este pudo por consiguiente el sábado último al haber balance de la situación que esta era buena y que todo parecía en calma.

Dice un refrán, que el dinero y el amor no pueden estar ocultos, pues barandando uno refugio para el otro de los políticos que las satisfacciones y contrariedades no pueden tenerlas ocultas.

El sábado al terminar el Consejo todas demostraban buen humor y como era unánime, no cabe la sospecha de que era fingida, pues uno podía fingir pero todos no. Veremos lo que la actual semana da de sí.

En el Gobierno civil

Junta de Beneficencia

Bajo la presidencia del Gobernador civil y con asistencia de los señores Calzada, Lasheras, Marqués de Dilar, Amor y Rico, Valverde Márquez, López y el secretario señor Jiménez se reunió ayer la Junta Provincial de Beneficencia.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de haber sido aprobadas por la superioridad, las cuentas del hospital de Nuestra Señora de la Misericordia de Loja y del hospital Real de la Caridad de Guadix, correspondientes al año 1920 y las del Asilo de San Ramón de Loja correspondientes al primer semestre de 1921.

También se dió cuenta de una Real Orden dictada por el ministerio de Instrucción Pública, sobre clasificación de

la fundación denominada Premio Paso, nombrándose patrono de dicha fundación al Rector de esta Universidad.

Para la renovación biennial de vocales de la Junta se acordó dirigir oficio al capitular del cabildo Metropolitano para que remita las dos ternas que le corresponden por turno.

En la que depende del Gobernador civil, fueron elegidos don Pascual Nacher y don Francisco Lillo y Acosta, y en la Junta se designó a don Rafael Valverde Márquez.

Por último se acordó proveer de ropa a los acogidos en el asilo de San Rafael de Loja.

La elección de Alcalde

El Gobernador civil al recibir ayer a los redactores de los cuatro diarios locales, que hacen información en aquel centro oficial les manifestó refiriéndose a la información publicada por un diario local, sobre la provisión de la alcaldía, que mal podía haber fracasado, toda vez que no intervenía en nada que se relacionase con este asunto.

Mis simpatías y mi apoyo—agregó el señor Doménguez—estarán al lado de la persona que ocupe la alcaldía, siempre que labore en pro de los intereses de Granada.

Crónica de sociedad

Se encuentra restablecido de la enfermedad que ha padecido, el industrial de esta plaza, don Manuel Morón Aguado.

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia Territorial de Madrid, el digno e inteligente Fiscal de la misma audiencia, nuestro distinguido paisano don Félix Ruiz Lara.

—Procedente de Albax, se encuentra en esta, el abogado don Juan Fernández Pardo.

—Ha regresado de Ceuta, el distinguido joven don José López Rubio.

—Ayer salió para Larache, donde se incorporará al regimiento donde ha sido destinado, nuestro querido amigo el bizarro oficial de Infantería, don Tomás Salmerón López.

—En el correo de Andalucía salió para Algeciras y Gibraltar, el aventajado alumno de Farmacia don Enrique Castro Sánchez.

—Acompañado de sus bellas hijas María y Mercedes, ayer llegó a esta capital, procedente de Valencia el rico propietario don Carlos Puig Redondo.

—Ha llegado de Málaga el rico propietario de Martos don Juan Ortega.

—Se ha incorporado al Colegio de Abogados, habiendo prestado juramento ante la Sala de Gobierno, nuestro querido amigo y antiguo compañero don José Villolas Sabaté.

—Dada su profunda ilustración profesional, el cariño e interés con que estudia las cuestiones que se le confían, es de esperar que el señor Villolas, adquiera gran clientela y obtenga brillantes éxitos, que nosotros le deseamos muy sinceramente.

Lupatón Pto.

POLITICA

Todo el día de ayer, fué de gran movimiento político, comentándose en todas partes el planteamiento de la lucha por la alcaldía.

La conjunción idóneo-lachiquista-reformista, da por seguro el triunfo de su candidato señor Gómez Jiménez, afirmando tener seguridad absoluta en sus votos, más firme aun, si se tiene en cuenta, al decir de algunos, que esta unión la consolidan promesas y pactos hechos por el reformista, al y con los lachiquistas y agrelistas, para las próximas elecciones municipales. Do ut des.

Por otra parte, el grupo exmarquista, romanista, Casa liberal e independiente, parece seguir manteniendo la candidatura del señor Leyva, como bandera contra la coalición lachico-reformista idónea, confiando tener votos bastantes para dar la batalla con una perfecta coincidencia de todos sus componentes, contando al señor Ortega Molina, que parece seguir manteniendo su actitud de resistencia a pactar con los lachiquistas, ni a sancionar esta pa te con su abstención afirmando así en su posición primitiva. ¿Estarán todos de perfecto acuerdo? Porque había quien afirmaba, que esta misión es menos real de lo que parece.

En resumen, la situación ha variado poco, de la anterior votación a la de hoy, y los peones tienen la misma posición, en este triste tablero de ajedrez municipal.

La nota política más saliente del día, fueron las líneas que *Gaceta del Sur* dedicaba a comentar la situación política, abogando porque de este grupo de ruinas, surja de nuevo, como solución salvadora, el caído lachiquismo, viendo en los antiguos procedimientos, la fórmula que resolvería la actual situación.

Extrañeza y no poca, ha producido que así, abiertamente, y con una simpatía clásica, se vea como única solución de nuestros problemas, el resquebrajamiento de la limitación alguna, del turno del ayer.

El recuerdo de lo que la *Gaceta* nos sobre muertes actuaciones. Y mayo, extrañeza todavía produce que haya sido *Gaceta* precisamente, la que lance esta idea cuando aún se oyen los ecos de sus airadas protestas contra la política lachiquista. Ni nada explica esto, ni nada lo justifica. Tanto más cuanto que, iguales personas, igual orientación de derechas, y análogos principios dirigen su marcha.

Abogar por volver al pasado, es querer prescindir de fallos inapelables; querer olvidar principios morales, por los que la misma *Gaceta* abogó, contra poniéndolos a aquel sistema imperante. Y querer en fin, olvidar, que en la vida política, un salto atrás, tiene para un

pueblo, la gravedad de la declaración de su impotencia y el agobio de echar sobre sí, la manilla de destruir en un instante sus propios juicios que nacieron en una vibración de ciudadanía y ahogarlos con el triste y desconsolador pesimismo de quien nada confía a sí, y siente la nostalgia de someterse a una tutela.

Si *Gaceta*, piensa de este modo, cambiando de parecer, buen provecho le haga.

Nosotros creemos, que antes que la vergüenza de una tal rectificación, debe Granada tener el valor cívico bastante de buscar a quienes puedan salvarla y de desmentarse a quienes creen que la política debe ser retablo donde se muevan ridículos muñecos atentos a la orden del cacique.

Ayer recibimos la siguiente carta: Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO.

Muy Sr. mío: Con esta fecha, remito al director de *Gaceta del Sur*, la adjunta carta, rogándole se sirva insertarla en el periódico de su digna dirección. Mil gracias y se repite de usted afectuoso, Vicente Almagro.

Sr. Director de *Gaceta del Sur*.

Presente.

Al distinguido amigo: La tendencia de su periódico, de resucitar viejas normas partidistas, está refutada con el criterio justo de la opinión pública, llegando hoy al colmo en un suelto, más propio de película que del fin que se propone. Nada menos que la «Mano que aprieta», titula al desdichado parto de su ingenio! ¡Hombre, por Dios, tiene usted una fantasía loca y elogia precisamente lo que la opinión censura! Califica de ingeniosas las trabas puestas a que se tenga un Alcalde que represente el máximo de autoridad; destruir todos los prestigios; anular todas las voluntades; llevar el pesimismo a la decepción a todos los granadinos; matar en flor cuanto lógicamente constituyese los ideales de un pueblo, es, en efecto, «La mano que aprieta», pero es a ustedes, a los que no conciben la vida de una ciudad sin la sumisión a un cacique.

Usted y su diario, sentirán esa nostalgia ¡Yo nunca! Y como yo, todos los que nos preciamos de hombres conscientes.

Desde hace un poco tiempo a esta parte, no tienen ustedes mas que un tema: Todo lo actuado, desde los sucesos de Febrero (que califica hoy en su desdichado suelto de artificiosos) ha sido muy malo, y lógicamente, sacan la deducción de que hay que volver a las andadas, y como resumen cita nombres a quien jamás discutimos en el terreno privado, pero que, en uso de un perfecto derecho, discutimos y discutiremos cuanto sea necesario en el aspecto político, derecho que nadie puede negarnos.

Es muy bonito sentar afirmaciones, fundar axiomas, como irrefutables, sin que nadie nos contradiga. Y por esa no paso, amigo Mesa.

Creo, en resumen, que pretende extraviar a la opinión, de sus verdaderos cauces y como entiendo que esta no es la misión de la prensa, le ruego que desde mañana me quite de la lista de suscriptores, haciendo votos porque me imiten muchos, para que la prensa comprenda de una vez para siempre, que la opinión pública podrá estar dormida, pero no muerta.

Le ruego que haga de esta carta el uso que tenga conveniente.

Se reitera de usted muy afectuoso seguro s. q. s. m. e., Vicente Almagro.

Sobre la Alcaldía

¿Duermes, pueblo de Granada?

Pueblo cobarde ha dicho, con harta razón, don Vicente Almagro a este pueblo granadino, que ve, con indiferencia, cual llega el momento de la elección de Alcalde y no se preocupa de cual haya de ser la persona elegida para puesto de tan capital importancia, para su bienestar y el progreso de la población. Pueblo dormido, digo yo. Acaso por fortuna, para todos, no merezca vituperio alguno; y este pueblo solo necesita de una voz que lo despierte. Esa voz bien puede ser la de NOTICIERO GRANADINO. Lo importante es que sea oída y atendida.

¿Duermes, pueblo de Granada? duermes. Pues despierta, porque el datismo de hoy es, disfrazado, el lachiquismo de ayer; o lo que es igual, el caciquismo desenfrenado.

Toda solución que traiga un alcalde con apoyo y sufragios daístas y lachiquistas, será una mala solución para Granada, porque será caciquista o estará mediatizada por los caciquistas. Todo el que pacte con los daístas y lachiquistas, será un enemigo de Granada. ¿Se atreverá alguien a pactar por consideraciones de pura conveniencia? ¿Que lo intente; qué más pronto quizás de lo que imaginarse pueda, llevará a merced, porque el interés de Granada está muy por encima de las personales conveniencias.

Y tú, pueblo, si no acudes en auxilio de la voz ciudadana que valientemente te llama, en defensa de Granada, si olvidas en este día aquel otro trágico día 11 de febrero, en que corrigió la *Gaceta* inocente de uno de tus honrados obreros, de una de tus hermanas hijas, de uno de tus simpáticos y generosos estudiantes, yo, pueblo, te maldeciré!

UN GRANADINO

LA OBRA DEL DUQUE DE SAN PEDRO

EL DEBER DE APOYARLA

Vivimos los granadinos, en un país donde lamentables inepticias y pasivas resistencias, cuando no intencionados obstáculos, no ya de la anónima masa social, sino de personas y entidades significadas, llevan inevitablemente al fracaso todo proyecto, toda obra, que beneficiaría a la colectividad, si su realización se llevara a la práctica.

Y con esta idiosincrasia es punto menos que imposible, que surja una inteligencia elevada; secundada por una voluntad de hierro—que de hierro ha de ser, si quiere luchar con tan formidables enemigos—, para llevar a efecto proyectos cuyos beneficios inmensos todos vemos claramente, pero que nuestra manera de ser no nos permite, por desgracia, secundar ni favorecer. Y así sucede, que condenamos al ostracismo cualquier iniciativa feliz, si no la matamos en germen, tildándola de utópica e irrealizable. Esta es la causa de nuestro retraso en la marcha ascendente hacia el progreso que se nota en otras regiones de España, no dañadas por este mal, paralizador de toda idea.

Un granadino ilustre, el Sr. Duque de S. Pedro de Galatino, verdadera excepción en su tierra, ha puesto su clarísima inteligencia y su férrea y tenaz voluntad al servicio de una vasta idea, ya casi realizada, gracias a las cualidades del procer ilustre, y a la acogida entusiasta que ha tenido por parte de los pueblos que más directamente han de disfrutar sus beneficios: el Gran Hotel, la Fábrica de electricidad del Maitena y el tranvía a Sierra Nevada, son los tres ideales a que actualmente consagra en Granada sus actividades el señor Duque de San Pedro.

Prueba de este entusiasmo es el edicto que se ha fijado en los sitios públicos del pueblo de Güejar Sierra, expresivo de haber sido aceptado en su totalidad por el Duque de San Pedro. El acuerdo adoptado por la Junta de Propiedad de dicho pueblo, sobre ocupación de terrenos para el canal de la Fábrica eléctrica del Maitena y el suministro gratuito de fluido eléctrico, por parte de dicha Fábrica, para el alumbrado público del pueblo, como compensación de los terrenos ocupados.

En dicho edicto (que ha publicado la prensa) se tributan alabanzas muy merecidas al organizador de dichas obras, para las cuales no ha tenido, según nuestros informes, mas que facilidades por los que comprendiendo los beneficios cuantiosos que llevaría consigo la pronta realización de esos proyectos, los han acogido con cariño y entusiasmo, dando prueba de amor a su patria chica y a los intereses generales.

Pero, en el edicto referido existe un

párrafo, el último, sobre el cual se cierne una sombra de pesimismo, que demuestra que aún hay obstáculos que salvar y que estos quizás, más aún, seguramente, no son puestos por los que ya han dado pruebas evidentes de interés por la magna obra del Duque y le han tributado calurosas alabanzas.

He aquí textualmente el último párrafo del edicto:

«Lo que se publica por medio del presente edicto para conocimiento y satisfacción del vecindario y también para dar público testimonio de gratitud hacia el ilustre procer que con sus iniciativas, su altruismo, y su tenaz perseverancia, venciendo toda clase de dificultades, va a realizar tan magnos proyectos como el del Gran Hotel, en plena Sierra (ya construido), la Fábrica de electricidad del Maitena (que se inaugurará en junio próximo), y el tranvía a Sierra Nevada, que de modo tan extraordinario aumentan la riqueza y prosperidad de esta región y benefician los intereses públicos.»

De la lectura de este párrafo se deduce claramente: que «el Gran Hotel en plena Sierra (ya construido)» y «la Fábrica de electricidad del Maitena (que se inaugurará en junio próximo)» son hechos, realidades que abren un horizonte de prosperidades; pero del tranvía a Sierra Nevada no se dan tan halagüeñas noticias: esta obra, quizás las más importantes, tropieza con dificultades que no son de orden técnico, las cuales pueden ser salvas más fácilmente, sino que resporde a esa nuestra idiosincrasia, a que antes aludimos, al irresistible impulso de corresponder a toda idea altruista con la taimada resistencia pasiva y a toda voluntad perseverante con obstáculos casi insuperables.

Hemos oído decir, que el retraso en esta obra se debe a la lentitud con que se lleva la ejecución de las obras del primer trozo de la carretera a la Sierra, donde ha de emplazarse el tranvía, por el contratista o entidad encargada de ellas y a dificultades en la expropiación de los terrenos necesarios para el emplazamiento de la vía. Dificultades absurdas, pues el funcionamiento de esa importante vía de comunicación, favorecería en gran manera los intereses generales, en los cuales estamos todos interesados.

Demos pues, secundar, pero secundar de verdad, con fe, con entusiasmo, puesta la mira en el bien público, los proyectos del Duque de San Pedro, granadino de nacimiento y de corazón. Así lo espera Granada entera, que ve en ellos amplios horizontes de riqueza y prosperidad.

El comercio y la estación de los Andaluces

Ayer se verificó en el local de la Unión Mercantil la asamblea anunciada para tratar de los perjuicios que la Compañía de Andaluces, causa al comercio por el retraso de mercancías.

La falta de espacio no impide dar una reseña de la reunión, en la que se adoptaron los acuerdos siguientes:

Requerir al concurso y ayuda de la Cámara de Comercio de esta capital y el del Presidente de la Federación Gremial Española, don Benito Díaz de la Cebosa, para que interpele al Gobierno.

Telegrafiar al Presidente del Consejo de ministros y al ministro de Fomento.

Adherirse a la campaña que sobre el asunto de los aranceles viene sosteniendo el Círculo Mercantil de Madrid, y por último definitivo, pedir a las compañías ferroviarias que no se cobren los almacenajes mientras no se normalice la entrega de las mercancías en esta estación.

A los estudiantes

Se convoca a todos los estudiantes de Derecho, para que asistan esta tarde a las tres, a la Universidad, para tratar asuntos de verdadero interés.—La Comisión.

La huelga de albañiles

Ayer continuó la huelga del gremio de albañilería, planteada el lunes último, sin que se registrara incidente alguno durante el día.

Ambas partes litigantes no hicieron ninguna gestión encaminada a resolver el conflicto, manteniendo sus criterios en la misma forma que anteayer.

Los huelguistas, en gran número se vieron por las calles, conduciéndose en una actitud pacífica.

En vista de que el conflicto planteado no lleva indicios de solucionarse, pues hasta ahora no se ha hecho gestión alguna para hallar una fórmula de concordia en este pleito, esta noche, a las ocho, celebra una asamblea el ramo de Construcción, a la que están citadas todas las Juntas directivas de los gremios que integran la Casa del Pueblo.

En esta reunión se dará cuenta de la huelga de albañiles, planteada por incumplimiento del laudo que se firmó el año anterior, por patronos y obreros; y se adoptarán las determinaciones que se crean oportunas para resolverla.

La impresión dominante anoche era bastante pesimista, por entender que la pasividad en este litigio, pudiera originar un serio conflicto al hacerse ya la causa de los albañiles, todos los más gremios.

AYUNTAMIENTO

Subasta

El día 17 del actual a las once se celebrará una subasta por pujas a la llana para la venta de una pila de estiércol que ha sido tasada en la cantidad de novecientas pesetas por calcularse que tiene mil ochocientas cargas de estiércol a cincuenta céntimos una.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en el Negociado de Beneficencia y Sanidad de la Secretaría municipal.

Estado de la Caja municipal : el día 14 de Noviembre.

Ingresos.—Peso matadero, 43.68. Puestos públicos, 39.50. Arbitrios matadero, 291.20. Acarrete carnes, 25.60. Licencias, 10. Beneficios matadero, 358.60. Consumos, 11.837.50. Total, 12.599.98. Existencia anterior, 649.91. Existencia total en Caja, pesetas 13.248.89.

No se han hecho ningún pago en este día.

Otras

En las diferentes obras municipales, cuyo detalle se expone en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, han trabajado en el día de hoy 99 obreros.

Pérdida

La guardia municipal ha encontrado en la vía pública una papeleta de empeño del Monte de Piedad, registrada con el número 68.843, fechada en 6 de Septiembre. Al quejustifique ser su dueño se le entregará.

La Banda Municipal

Una nota simpática

Anteanoche al regresar de Guadix donde ha estado la Banda Municipal se dirigió al templo de Nuestra Señora de la Angustias y previa autorización del Sr. Cura ejecutó la Marcha Real accediendo a los ruegos que en la estación de Moreda le hizo el vecino de esta capital don Francisco Carretero Hernández, domiciliado en la calle de Navarrete, número 7, quien les manifestó que tenía prometido, hacer este obsequio a la Patrona de Granada.

Los profesores les ofrecieron complacerle con el mayor gusto y el referido señor después de quedarse muy agradecido, obsequió a todo el personal antes de partir el tren para Guadix.

NOTICIAS BREVES

Anemia es la disminución de la hemoglobina de la sangre. Substitúyala con la HEMOGLOBINA LIQUIDA DR. GRAU, completamente asimilable.

Algunos son anémicos, porque son pobres; muchos son pobres, por ser anémicos; la HEMOGLOBINA LIQUIDA DR. GRAU, da energía para el trabajo.—Venta Farmacia Senguer, Cartagena.

Se convoca al gremio de Obreros pederados para una reunión que ha de celebrarse el día 17 del corriente a las diez de mañana y ocho de la noche.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Política

Maura en Palacio. Para cantar un aria. Noticias de Melilla. Sobre una destitución

Madrid 15.—El jefe del Gobierno estuvo hoy en Palacio a la hora de costumbre, para despachar con el Rey.

A la salida del Regio Alcazar, fue interrogado por los periodistas a quienes dijo, que se hallaba mejor del catarro, tanto, que estaba en disposición de cantar su aria.

Añadió, que ayer se operó en Melilla, pero que la lluvia impidió el avance de nuestras tropas.

Un periodista preguntó al señor Maura sobre la veracidad de la noticia que circuló relativa al relevo del comandante de Monte Arruit, general Cabanellas.

El presidente del Consejo eludió una respuesta categórica.

Muerte del marqués de Portago

Madrid 15.—A consecuencia de un ataque cardíaco ha fallecido el exministro señor marqués de Portago.

Su muerte ha sido sentidísima.

Las Cortes

SENADO

Madrid 15.—Se abre la sesión a las cuatro y cuarenta y cinco.

Preside el señor Sánchez Toca.

Un secretario lee el acta de la anterior que es aprobada.

Nuevo senador

Jura el cargo el conde de Revillagigedo.

Ruegos y preguntas

El señor Martínez de Velasco pide se considere con derecho a acogerse al decreto de 28 de Diciembre de 1916 un fante de navío que fué relevado injustamente.

El señor Azpeitia expone una interrelación sobre la reforma tributaria, en lo que se refiere al impuesto sobre derechos reales.

El ministro de Hacienda le contesta.

El ministro de Estado presenta a la Cámara documentos para demostrar que el Gobierno se preocupa de los intereses de los naranjeros.

El ministro de Hacienda, refiriéndose a la interrelación anunciada por el señor Chapaprieta sobre aranceles, pide que no se le admita, por no ser ahora oportuno.

Seguidamente se entra en el

Orden del día

Se aprueba en definitiva la supresión del jurado en Barcelona.

Se aprueba el dictamen de la comisión sobre pólvoras y explosivos.

Se leen varios dictámenes y se levanta la sesión.

CONGRESO

Día agitado. Una proposición de Romanones. Reunión de jefes liberales.

La referencia

Madrid 15.—El día parlamentario ha sido muy agitado desde las primeras horas de la mañana.

Muy temprano había ya algunos concurrentes en los círculos políticos, en espera del resultado de una reunión de jefes liberales, convocada para tratar de una proposición que referente al debate de Marruecos, deseaba presentar el conde de Romanones en la sesión del Congreso de esta tarde.

En efecto, los jefes liberales se reunieron a las diez y media de la mañana, en el domicilio del conde de Romanones.

El primero en salir fué el señor Alcaza Zamora, quien abandonó la reunión a las once y media.

Según manifestó a los periodistas, tenía asuntos urgentes que le obligaban a retirarse y por ello pidió permiso a los reunidos para ser el primero en exponer su opinión.

La reunión terminó a las doce y media. El señor Alba encargado de hacer, una referencia a los periodistas, les dijo, que en la reunión se habían tratado diversos asuntos de interés para el país y le había concretado sobre la proposición que el conde de Romanones deseaba presentar al Congreso.

Se había convenido, que la intervención en el debate que suscitase la proposición fuese impersonal y que el conde de Romanones fuese el encargado de ella.

En la Cámara popular. Animación. Los comentarios. Hablando con Alba

Madrid 15.—Desde primera hora había gran animación en el Congreso.

El tema de todas las conversaciones y comentarios, era la proposición que los liberales proyectaban presentar.

Hubo comentarios e hipótesis para todos los gustos, llegándose a decir, que la proposición tendría carácter ministerial.

Al llegar el señor Alba al Congreso y enterarse de esta última afirmación, le negó rotundamente, diciendo que la proposición tendía al restablecimiento de las garantías constitucionales y al funcionamiento del Parlamento hasta que la opinión quedase perfectamente enterada de lo que ha ocurrido en Marruecos.

Don Melquiades no asistió pero firmó

Madrid 15.—Con las anteriores noticias, circuló en los pasillos del Congreso la de que don Melquiades Álvarez no

había asistido a la reunión de jefes liberales, llegándose a decir que no estaba conforme con ellos, respecto a la proposición, porque a su juicio, no la admitiría el Gobierno, puesto que era contraria a la reforma militar de 1918.

El conde de Romanones celebró una entrevista con don Melquiades, quien accedió a firmar la proposición si bien recabando su libertad para intervenir en el debate.

Romanones y Maura. Gran revuelo

Madrid 15.—El conde de Romanones una vez que se hubo entrevistado con don Melquiades, celebró una conferencia con el señor Maura.

Esta entrevista produjo gran expectación y cuando terminó, originó extraordinario revuelo, porque el conde de Romanones aseguró públicamente, que la proposición se presentaría.

Reunión de ministros

Madrid 15.—Por consecuencia de la entrevista de los señores Maura y conde de Romanones, los ministros se reunieron inmediatamente.

Cuando dieron por terminada la reunión, se mostraron reservados, limitándose a decir, que no habían hecho otra cosa que cambiar impresiones.

Reunión de jefes liberales

Madrid 15.—Mientras tanto, los jefes liberales se reunieron también, para que el conde de Romanones les diese cuenta de su entrevista con el señor Maura.

Al salir de la reunión el señor Alba manifestó, que la proposición se mantendría íntegra y que la defendería el conde de Romanones.

Aumenta el revuelo. Caso de crisis fulminante. Otra conferencia. El anteojo de Maura

Madrid 15.—Las conferencias y cabildos de que doy cuenta, sostuvieron el revuelo, que lejos de disminuir, creció de modo considerable, al saberse que el señor Maura había dicho, que la proposición del conde de Romanones, era un caso de crisis fulminante.

Tras lo relatado, tuvieron una conferencia los señores Maura, conde de Romanones y marqués de Alhucemas.

Al terminar esta entrevista, el señor Maura, dijo, que todos los días observaba por un anteojo, por donde sale el sol.

Luego fué al despacho de ministros, donde estaban reunidos todos los individuos del Gabinete, dándoles cuenta de la entrevista que acababa de celebrar.

A disposición de sus jefes

Madrid 15.—En vista del giro que tomaban los acontecimientos, se comentó la situación de los ministros liberales dentro del Gabinete.

Interrogado el marqués de Cortina y el señor Francos Rodríguez, ambos manifestaron, que por indicaciones de sus jefes, habían entrado a formar parte del Gobierno, y que a disposición de los jefes estaban.

Romanones y Alhucemas. Llamamiento deseado. El conde malhumorado. Al salón

Madrid 15.—Mientras tanto, el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas, habían permanecido reunidos deliberando sobre la conducta a seguir.

Ambos estimaron conveniente, que acudieran los demás jefes liberales y al efecto los mandaron llamar, pero ninguno acudió.

Entonces el conde de Romanones, salió con visibles muestras de malhumor, y se dirigió al salón de sesiones.

Reunión de conservadores

Madrid 15.—Interin ocurría cuanto vengo comunicando, los exministros conservadores, se reunieron en el despacho del Presidente de la Cámara.

Hablando con La Cierva

Madrid 15.—Al llegar al Congreso el ministro de la Guerra, los periodistas le hablaron de la proposición de los liberales, diciéndole que el señor Alba, había manifestado que era a la usanza francesa.

El señor La Cierva contestó:—?Pero, es que ya no tenemos ni ideas?

La sesión

Madrid 15.—A las tres y media declarada abierta la sesión, el presidente señor Sánchez Guerra.

Un secretario da lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor Arazandi protesta de la venta de tierras en el valle de Avezu (Navarra) que era propiedad del Estado, que lo había recibido en donación de dicho pueblo.

El ministro de Fomento le contesta manifestando que se convino en utilizarlo, pero fué en virtud de una concesión especial.

Los carbones nacionales

El señor Orue se ocupa de la admisión de los carbones nacionales en nuestra marina de guerra.

El ministro de Marina le contesta diciendo, que si contra la supremacía del carbón inglés y la economía, se quiere poner el carbón nacional, esto entonces, es de la competencia del ministro de Marina, sino del de Hacienda.

Maura. La escuadra solo debe de ser de guerra. El uso del carbón de Cardiff.

El señor Lazaga dice que Francia y Alemania, se preocuparon durante la guerra de adaptar sus buques para utilizar los carbones nacionales.

España—agrega—nada ha hecho en este sentido por lo cual serían pocos los buques de nuestra marina de guerra que podrían utilizar nuestros carbones.

El Parlamento debe ocuparse de este asunto no concediendo a la armada más dinero que el que pueda administrar rectamente.

El ascenso de los suboficiales

El señor Ortega Gasset se ocupa de la escasez de oficiales en el ejército.

Entiende que para remediar esta falta han debido ascenderse, los 270 suboficiales que existen en Infantería.

El ministro de la Guerra le contesta manifestando que hay exceso de oficialidad en la reserva.

La suspensión de garantías

El señor Ortega Gasset censura la suspensión de las garantías constitucionales.

Seguidamente se entra en el orden del día reanudándose.

El debate sobre Marruecos. El señor Canals continúa su discurso

El señor Canals pronuncia un extenso discurso, censurando que en la zona de nuestro protectorado se haya omitido la acción civilizadora.

El ministro de Estado.—Rectificaciones.

El ministro de Estado niega que entre el señor Cierva y el existan divergencias. Rectifican ambos oradores.

El marqués de Valdeyres interviene

El marqués de Valdeyres comienza hablando de su viaje a Melilla y de la indiferencia de la opinión ante el problema marroquí lamentándose de este hecho que ocurría precisamente en los días trágicos de Annual y Monte Arruit.

Explica la actuación de la compañía española de colonización y de la de Abdel-Krin.

El ministro de Estado le contesta y rectifican ambos.

El Sr. Fanjul. La proposición de los liberales

El señor Fanjul se levanta para hablar pero no le dejan las protestas de los liberales que quieren se de lectura a su proposición.

Por varios momentos queda virtualmente en suspenso la sesión, por negarse a continuar su discurso el señor Fanjul, mientras no cese el barullo que hay en la Cámara.

Por fin se hace un poco de silencio, y el señor Fanjul, prosigue en su intervención.

Entra en el salón el conde de Romanones y se reproducen los murmullos, sin dejar oír al orador, que suspende su discurso.

Intervención de Romanones

El conde de Romanones comienza declarando que no realizará maniobra política alguna.

En el problema de Marruecos—dice—se plantean dos soluciones: Una cuyos patrocinadores se declaran partidarios de la acción militar intensa y extensa, infringiendo a los moros un castigo tan duro, que sea recordado por varias generaciones y otra en que la acción militar debe limitarse solamente a las exigencias del protectorado. Yo—agrega—me declaro resueltamente partidario de esta última solución y así lo he expresado públicamente y privadamente, en todo momento.

Afirma que el camino señalado por el señor Maura, aplicando a nuestra zona de protectorado la preponderancia civil, es la única solución posible al problema marroquí.

Recordando que en el año 1913 se trató de nombrar para el cargo de Alto comisario, un hombre civil.

En 1918—agrega—considero fracasada esta política, después de ofrecer el cargo al señor González Hontoria y no aceptar este la Alta comisaria.

Añade, que aparte de esto pensó dejar al general Silvestre en el cuarto militar del Rey. (Rumores.)

Entiende que el problema de Marruecos no puede ser resuelto por un solo Gobierno sino por una serie de estos que laboren sin interrupción.

Recordando que siendo ministro de Estado redactó un decreto creando un consejo permanente para que entendiera en el problema de Marruecos, con un plan fijo y previamente trazado y con la responsabilidad del Gobierno.

Afirma que siempre tuvo fe ciega en el régimen civil.

Hace resaltar que en los últimos momentos del desastre, solo la cábila de Quebdana permaneció fiel, porque sobre ella se efectuó más directamente la acción civil de nuestro protectorado.

Asegura que el general Silvestre pudo tomar Monte Mauro sin disparar un tiro, porque de antemano se ejerció una intensa acción política civil.

Insiste en que lo que se intentó en 1919 se debe hacer ahora, con más razón que nunca, porque las circunstancias lo exigen.

Opina que hoy mismo, debiera acordarse el nombramiento del señor González Hontoria para la Alta Comisaria.

dejando a Berenguer de general en jefe del ejército pues actualmente ocurre que el Alto comisario que tiene que preocuparse a la vez de la acción civil y de la militar tiene en su cerebro solo el estruendo de la guerra.

Considera al tiempo como el principal factor para la solución del problema de Marruecos pues reconoce que solo una acción acompañada y eficaz puede dar el fruto que España desea.

Nuestro deber—añade—es señalar al Gobierno el camino que estimamos necesario de acuerdo con las especiales condiciones de nuestro protectorado para que el señale como árbitro que es, las condiciones que pueden mejorarse como se podrán realizar.

Entiende que las operaciones militares deben reducirse a las que exija el protectorado y una vez que el Gobierno considere oportuno realizarlas porque las condiciones sean favorables para su resultado.

Se muestra convencido de que la vida de España no puede depender de Marruecos.

Declara que quizá será preciso hacer un nuevo llamamiento al crédito.

Si España no responde—agrega—como ya lo hizo en otras ocasiones, puede asegurarse que España está perdida.

Niega en absoluto la afirmación del señor Besteiro, de que él hubiera tratado la venta de Marruecos.

Nadie—dice—habló de este asunto y nadie que se diga gobernante y español puede escucharlo.

El señor Besteiro: No ha logrado vencerme S. S.

El conde de Romanones continúa su discurso manifestando que no solo se debe pensar en nuestra acción en Marruecos, sino de la reorganización del ejército.

Recordando que en el año 1916 el señor Maura presentó un trabajo a la Junta de Defensa del Reino, que aun duerme el sueño de los justos. Nadie se preocupó de él.

El vizconde de Eza: Nadie, no.

El conde de Romanones prosigue y dice que el discurso del señor Maura constituye una severa crítica para la situación del ejército en África.

Su mayor amargura—agrega—es que España no pudiera acudir en socorro de Monte Arruit.

Hay algo más grave, señores—añade—y esto salta a la vista de cualquiera que se entretenga en hojear un anuario militar. No pudo socorrerles, a pesar de tener más de cuatrocientos generales, más de dos mil jefes y oficiales, y haberse gastado en poco tiempo mil ciento setenta y dos millones de pesetas, en atenciones de guerra.

Considera necesario e imprescindible, que haya ejército.

Se ocupa de las responsabilidades y dice que unas corresponden al Código de justicia militar y otras son de carácter puramente político.

Se sorprende de que no se haya formado un solo juicio sumarísimo, que tanto contribuye a levantar la moral del ejército.

Trata de la actuación del general Picasso, y dice que ojalá sea más eficaz de lo que él espera.

Afirma, que le produjo honda pena admirando como admira a Maura, el que éste haya dicho que las responsabilidades políticas, alcanzan a los hombres que gobernaron desde el año 1914. Nos colocaba a todos en un lado, y él se colocaba en otro.

Lee el texto de un escrito del señor González Hontoria.

Recordando que cuando el señor Maura se encargó del Gobierno Nacional, no se preocupó grandemente del problema marroquí.

Añade que igual hizo cuando constituyó Gobierno homogéneo, dándose el caso de que el menage de la corona no aludiera a Marruecos.

Trata del aspecto internacional del problema y afirma que sin autoridad no se puede estar en Marruecos.

Añade que ambas cosas están unidas por un cordón umbilical, pero que una mano armada de tijeras puede cortarlo, dejando aislado aquel ejército.

Expone que recogió el llamamiento de concordia del Gobierno, pero que cada cual debe mantener sus convicciones, porque en otro caso se derivaría mal para España. Este Gobierno responde a una necesidad pero si no mantuviéramos nuestras convicciones sería permanente.

Termina asegurando, que no ha perseguido ninguna personalidad política.

La proposición

Se da lectura a la proposición presentada por los liberales.

Es muy extensa, pero puede resumirse en estos términos:

Empieza pidiendo al Congreso, que acepte la primera parte de las declaraciones del Sr. Maura, relativa a que se de preferencia en Marruecos a la acción civil, limitando la militar a lo estrictamente indispensable y a lo preciso para satisfacer el honor del Ejército.

Nombramiento de una comisión para que depure las responsabilidades.

Reorganización del Ejército a base de la reforma de la ley de 1918, dotando al Ejército de cuantos elementos exigen las necesidades modernas.

Continuidad de las sesiones parlamentarias, hasta que la opinión quede suficientemente enterada de lo ocurrido en Marruecos.

Terminada la lectura de la proposición el Presidente de la Cámara anuncia que se discutirá mañana.

Tras esto, señala el orden del día para la sesión inmediata y levanta la sesión.

Consejo de Ministros

Madrid 15.—Los ministros han celebrado un nuevo consejo, que ha terminado a las nueve de la noche.

El primero que salió, fué el de Instrucción pública, que manifestó que se había acordado no admitir la proposición de los liberales.

El Sr. Maura dijo, que se habían convenido los términos en que contestara al discurso pronunciado hoy, por el conde de Romanones.

Notas parlamentarias

Lerroux de acuerdo

Madrid 15.—El jefe de los radicales ha manifestado, que él no hubiera tenido inconveniente en formar la proposición de los liberales, pero que no lo ha hecho, porque piensa intervenir en el debate sobre Marruecos.

Madrid

Suceso sangriento

Madrid 15.—A última hora, al pasar por la calle del Desengaño el súbdito francés don Enrique Grignon, ingeniero de las obras del Hotel París y su compatriota Juan Savage, encargado de las citadas obras; dos desconocidos les hicieron varios disparos, dándose seguidamente a la fuga por la calle de Mesonero Romano.

Unos guardias municipales siguieron a los agresores pero no pudieron darles alcance.

Los agredidos, que habían recibido heridas, fueron auxiliados por algunos transeúntes, los cuales los condujeron a la Casa de Socorro.

Los médicos les apreciaron a Grignon una herida en la parte superior del pecho, habiéndosele quedado el proyectil sujeto en la clavícula izquierda, y a Savage una herida en un brazo y otra en una pierna.

España en Marruecos

Parte oficial

Madrid 15.—Según el parte transmitido por el Alto Comisario al ministro de la Guerra, hoy no ha ocurrido novedad en los territorios de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache.

Continúa el temporal de aguas, habiendo causado daños en algunos barracones y líneas telefónicas.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	67	10
Amortizable 4 por 100	85	00
Amortizable 5 por 100	90	65
Cédulas 4 por 100	90	00
Cédulas 5 por 100	90	00
Tesoro 5 por 100	000	00
Tesoro 4 7/8 por 100	009	00
Banco Hipotecario	000	00
Banco de España	503	00
Banco Español de Crédito	000	00
Banco Hispano Americano	174	00
Azuarcas. Preferentes.	00	00
Ordinarias.	30	00
Acciones Tabacos	271	00
Ferrocarriles del Norte	000	00
Madrid Zagal	000	00
Ala y Alicante	53	70
FRANCOS.	29	24
LIBRAS ESTERLINAS.	2	85
Marcos.	7	36
Dólares.	00	00
Liras.	000	00
Francos suizos.	00	00
Francos belgas.	00	00
Escudos portugueses.	0	00

Miscelánea telegráfica

Madrid 15.—Se dice que el general Burguete será nombrado comandante general de Ceuta y al señor Martínez Anido, gobernador militar de Madrid.

Toledo 15.—El ministro de la Guerra ha asistido a la entrega de los reales despachos, a los nuevos alféreses de infantería y a la jura de bandera de los alumnos del primer curso.

París 15.—Se ha elevado a 1950 francos, el impuesto sobre los 100 kilos de azúcar.

Coblenza 15.—La huelga de metalúrgicos de Huzet, alcanza a 50.000 obreros.

París 15.—Se ha elevado a 1950 francos, el

